ACTA DE VERIFICACIÓN
CD-005 DE 2026

Que previa recepción y verificación de la documentación allegada por el proponente **GILBERTO VASQUEZ MOSCOSO** identificado con cédula de ciudadanía N° 14105209, se obtuvo el siguiente resultado:

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El interesado deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto a desarrollar; para tal efecto deberá aportar las correspondientes certificaciones suscritas por el funcionario competente de la entidad a la que prestó sus servicios o copias de los contratos suscritos.	**CUMPLE**

DOCUMENTOS A VERIFICAR

Formato de Hoja de Vida del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado.	CUMPLE
Formato de Declaración de Bienes, Ingresos y Rentas del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Licencia de conducción vigente (de aplicar)	N/A
Situación Militar (excepto hombres mayores de 50 años)	N/A
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.	CUMPLE
Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito (debidamente expedido por el funcionario competente, cuando se requiera para el ejercicio de su profesión) – de aplicar.	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente (Junta Central de Contadores, Consejo Superior de la Judicatura (abogados) y Copnia (Ingenieros) – de aplicar.	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE
Certificado del RNMC	CUMPLE

Documentos que acrediten afiliación y paz y salvo al sistema integral de seguridad social en salud (EPS), pensiones (AFP) Riesgos Laborales (ARL) o planilla de aportes	CUMPLE

RESULTADO: **CUMPLE**

Visto lo anterior, se tiene que la propuesta presentada por **GILBERTO VASQUEZ MOSCOSO** identificado con cédula de ciudadanía N° 14105209 CUMPLE con los requisitos mínimos requeridos, motivo por el cual se recomienda suscribir contrato para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERACIONAL EN "LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PAYANDÉ SAN LUIS – TOLIMA, Y APOYO OPERATIVO EN LAS VEREDAS LA FLOR, JAGUAFLOR Y CARACOLÍ.**

Dada en San Luis – Tolima, el trece (13) de enero de 2026.

LEIDY VANESA PRECIADO BARRAGÁN
Directora Administrativa y Financiera
RIO LUISA S.A. E.S.P.